

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIFIC TRUCKS PACITRUCKS S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 16h00, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía PACIFIC TRUCKS PACITRUCKS S.A., ubicadas en la Av. 25 de Julio, diagonal a la Base Naval Sur, se reúnen los accionistas de la compañía PACIFIC TRUCKS PACITRUCKS S.A., a saber: (1) la compañía OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF), representada por el señor Niels Torkil Falkentoft Bowen, en calidad de apoderado del representante legal de la compañía, señor Raul McFaddin, , propietaria de 799 acciones; y, (2) la compañía extranjera APM TERMINALS INLAND SERVICES SA, representada por su Apoderado Especial en el Ecuador, el señor Christian Alberto Parra Gonzalez, propietaria de 1 acción. Todas las acciones tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América (1,00 US\$) y cada una, son ordinarias, nominativas y liberadas.

Como los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a la suma de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), los mencionados representantes de accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración sobre las actividades y negocios sociales a su cargo durante el ejercicio económico del año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el apoderado de la compañía APM TERMINALS INLAND SERVICES SA, señor Christian Alberto Parra Gonzalez, y actúa como secretario, el apoderado del señor representante legal de la compañía Operadora del Pacífico S.A. (OPACIF), Raul McFaddin, señor Niels Torkil Falkentoft

Bowen, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente Ad-Hoc de la sesión dispone que se pase a conocer el referido primer punto del orden del día. Para el efecto se entrega a cada uno de los accionistas presentes una copia del informe relativo a las actividades y negocios de la compañía durante el ejercicio económico de 2013. Acto seguido, da lectura al antedicho informe, y la Sala, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aprobar el informe de la administración sobre las actividades y negocios a su cargo durante el ejercicio económico de 2013, y disponer que un ejemplar se archive en el expediente de esta sesión.

Siguiendo el orden del día se pasa a conocer el segundo punto. A petición del Presidente, por Secretaría se da lectura al informe que el Comisario de la compañía ha presentado para consideración de los accionistas, relativo al ejercicio económico del 2013. Terminada la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas el informe del Comisario antes anotado, y la Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve unánimemente:

Aprobar el informe del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del 2013, y disponer que un ejemplar se archive en el expediente de esta sesión.

A continuación, el Presidente dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día. Para el efecto, por Secretaría se entrega a cada uno de los accionistas presentes una copia del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía resultantes del ejercicio económico del 2013. Luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General de la compañía, los accionistas presentes, en forma unánime, resuelven lo siguiente:

Aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias resultantes del ejercicio económico del 2013, y disponer que un ejemplar de ellos se archive en el expediente de esta sesión.

Finalmente, se pasa al último punto del orden del día, y el señor Christian Alberto Parra Gonzalez propone a los señores accionistas que se elija al señor Eddi Coronel Aguirre como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Luego de las necesarias deliberaciones, los accionistas presentes resuelven, por unanimidad, lo siguiente:

Elegir al señor Eddi Coronel Aguirre como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las 17h00. Para constancia de todo lo actuado en esta Junta, firman en unidad de acto los accionistas, conjuntamente con la Presidente Ad-Hoc y el Secretario quien certifica.-----

p. OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

p. APM TERMINALS INLAND SERVICES SA



Niels T. Falkentoft Bowen

C.C. 0918160631

Apoderado / Secretario Ad-Hoc



Christian Alberto Parra González

C.C. 0912577608

Apoderado / Presidente Ad-Hoc